

ASUNTO: PREVISIONES INICIALES INGRESOS MUNICIPALES 2024

Estimado/a Alcalde/sa,

Dado que en estos momentos nos encontramos todos los ayuntamientos inmersos en la elaboración de nuestros presupuestos municipales, procedo a remitirte copia de los documentos disponibles por esta Federación, derivada de las reuniones mantenidas con el Gobierno de Canarias en el ámbito del Bloque de Financiación Canario (BFC) y el Fondo Canario de Financiación Municipal (FCFM). En concreto,

- de la sesión del Consejo Municipal de Canarias de 19 de octubre de 2023, te adjunto los siguientes documentos:
 1. Modificaciones relativas al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) a incluir en el Anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2024.
 2. Modificación del artículo 3 “Costes de Gestión” de la Ley 9/2023, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias.
 3. Fondo Canario de Financiación Municipal. Dotaciones para los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias 2024.
- de la Sesión informativa de 19 de octubre de 2023 para la presentación de las cuantías relativas a los ingresos del Bloque de Financiación Canario (BFC) a consignar en el Anteproyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias que tramita la Consejería de Hacienda y Relaciones con la Unión Europea del Gobierno



de Canarias, te adjunto documento denominado “Bloque de Financiación Canario, 19 de octubre de 2023” y que contiene la “Previsión del cierre de 2023 de la distribución del BFC” y la “Previsión para 2024 de la distribución del BFC”.

En relación con la documentación anterior, anexo a este escrito te remito primeras estimaciones de las distribuciones de los recursos correspondientes al Fondo Canario de Financiación Municipal (FCFM) y el Bloque de Financiación Canario (BFC). Sobre estas estimaciones iniciales, compartir contigo que son nuestras primeras simulaciones obtenidas a partir de los datos que, actualmente, dispone la FECAM; es por ello, que ruego las tomes con carácter orientativo mientras procedemos al estudio pertinente del Proyecto de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2024. Una vez que dicho Proyecto se publique y sea analizado por esta Federación, te proporcionaré copia del informe que anualmente realizan los servicios federativos sobre esta materia, acompañado con una nueva revisión de los datos municipales que te adelanto en el presente oficio.

Un cordial saludo,

María Concepción Brito Núñez
PRESIDENTA DE LA FECAM



ANEXO



SIMULACIÓN DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DOTACIÓN PROVISIONAL DEL FCFM 2024

En esta simulación hay que tener en cuenta que, en estos momentos, la FECAM no dispone de los datos actualizados de las variables que forman parte del modelo distributivo de los recursos del FCFM; por tanto, las variables que se emplean son las correspondientes al FCFM 2023, esto implica que la tasa de variación anual y efectiva para cada uno de los ayuntamientos dependerá, no solo de la tasa de crecimiento de la dotación provisional del FCFM, sino del comportamiento de sus variables dentro del modelo anual.

En todo caso, avanzar que el coeficiente de actualización previsto para la determinación de la dotación provisional del FCFM 2024 es del 9,23%; lo que supondría cifrar la dotación provisional del FCFM para ese ejercicio en 375.149.256 euros, esto es, la dotación del Fondo 2024 crecería en 31.700.335,32 euros con respecto a la dotación provisional del ejercicio 2023.

Estos datos han de ser considerados como avance informativo de cara a la elaboración de los presupuestos, sujeto a revisión conforme a la actualización de las variables y ratificación de los datos facilitados por el Gobierno de Canarias en su Ley de Presupuestos Generales de la CAC para 2023 y posterior Acuerdo de Consejo de Gobierno sobre su distribución y, finalmente, sobre su cierre definitivo y liquidación.

Dotación Provisional FCFM 2023: 375.149.256 euros

FECAM: 3.751.492,56 euros

A distribuir entre ayuntamientos: 371.397.763,44 euros

EUROS

MUNICIPIO	1ª APROXIMACIÓN DISTRIBUCIÓN FCFM2024
ADEJE	7.529.822,62
ARAFO	1.768.361,34
ARICO	2.458.373,13
ARONA	11.778.702,90
BUENAVISTA DEL NORTE	1.762.145,00
CANDELARIA	4.169.882,71
FASNIA	1.466.498,66
GARACHICO	1.790.352,67
GRANADILLA DE ABONA	7.535.583,48



MUNICIPIO	1ª APROXIMACIÓN DISTRIBUCIÓN FCFM2024
GUANCHA, LA	1.849.228,64
GUIA DE ISORA	3.529.202,97
GUIMAR	3.383.093,21
ICOD DE LOS VINOS	3.815.505,00
LAGUNA, LA	20.214.330,14
MATANZA, LA	2.144.670,26
OROTAVA, LA	6.463.797,89
PUERTO DE LA CRUZ	4.458.038,85
REALEJOS, LOS	5.274.649,71
ROSARIO, EL	2.871.291,53
SAN JUAN DE LA RAMBLA	1.731.786,85
SAN MIGUEL DE ABONA	3.514.288,06
SANTA CRUZ DE TENERIFE	26.212.300,27
SANTA URSULA	2.632.178,27
SANTIAGO DEL TEIDE	2.371.306,67
SAUZAL, EL	2.127.910,30
SILOS, LOS	1.727.938,84
TACORONTE	3.968.609,60
TANQUE, EL	1.423.816,97
TEGUESTE	2.046.383,78
VICTORIA, LA	2.252.258,09
VILAFLOR	1.322.219,53
BARLOVENTO	1.426.063,90
BREÑA ALTA	2.087.527,74
BREÑA BAJA	1.961.573,26
FUENCALIENTE	1.515.979,81
GARAFÍA	1.601.719,60
LLANOS LOS	3.455.483,36
PASO EL	2.378.194,23
PUNTAGORDA	1.384.048,30
PUNTALLANA	1.616.380,59
SAN ANDRÉS Y SAUCES	1.893.208,50
SANTA CRUZ DE LA PALMA	2.717.556,66
TAZACORTE	1.653.561,55
TIJARAFE	1.558.336,05
VILLA DE MAZO	2.076.862,58
AGULO	1.323.253,39
ALAJERÓ	1.521.308,37
HERMIGUA	1.837.812,87



MUNICIPIO	1ª APROXIMACIÓN DISTRIBUCIÓN FCFM2024
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	2.438.763,72
VALLE GRAN REY	2.016.015,06
VALLEHERMOSO	2.007.029,59
FRONTERA	1.792.493,74
EL PINAR	1.495.363,57
VALVERDE	2.027.586,84
AGAETE	1.838.288,31
AGÜIMES	4.838.513,01
ARTENARA	1.349.759,83
ARUCAS	5.451.195,25
FIRGAS	2.221.977,22
GALDAR	3.742.329,36
INGENIO	4.676.666,99
MOGÁN	4.942.378,91
MOYA	2.533.093,00
LAS PALMAS DE G.C.	46.628.077,84
SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	10.275.689,48
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	2.353.308,45
SANTA BRÍGIDA	2.990.032,27
SANTA LUCÍA	10.173.706,72
SANTA Mª DE GUIA	2.372.799,08
TEJEDA	1.696.436,21
TELDE	14.104.039,52
TEROR	2.205.871,46
VALLESECO	1.792.448,75
VALSEQUILLO	2.534.647,94
VEGA DE S. MATEO	2.229.654,83
ARRECIFE	8.553.396,70
HARIA	2.074.670,58
SAN BARTOLOMÉ	3.126.210,46
TEGUISE	4.578.356,26
TIAS	3.825.268,61
TINAJO	2.182.561,01
YAIZA	3.635.732,15
ANTIGUA	2.734.924,64
BETANCURIA	1.420.649,44
OLIVA LA	5.080.395,44
PAJARA	4.437.988,35



MUNICIPIO	1ª APROXIMACIÓN DISTRIBUCIÓN FCFM2024
PUERTO DEL ROSARIO	6.294.723,72
TUINEJE	3.121.320,48

FUENTE: ELABORADO POR LA FECAM A PARTIR DE LOS DATOS FACILITADOS POR EL GOBIERNO DE CANARIAS



SIMULACIÓN DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL FCFM 2022

En este caso, la simulación de la distribución municipal está más ajustada en tanto que la FECAM sí dispone de los datos concretos de las variables empleadas para la distribución del FCFM correspondiente al ejercicio 2022. No obstante, sigue teniendo carácter estimativo en tanto que depende de la aprobación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2024 y de su posterior aprobación por Consejo de Gobierno.

Dotación Liquidación: 17.449.935,12 euros

FECAM: 174.499,35 euros

A distribuir entre ayuntamientos: 17.275.435,77 euros

EUROS

MUNICIPIO	ESTIMACIÓN DISTRIBUCIÓN LIQUIDACIÓN FCFM 2022
ADEJE	349.807,43
ARAFO	82.156,64
ARICO	111.012,43
ARONA	548.409,37
BUENAVISTA DEL NORTE	82.044,94
CANDELARIA	194.446,16
FASNIA	67.907,66
GARACHICO	82.910,63
GRANADILLA DE ABONA	346.519,78
GUANCHA, LA	86.158,80
GUIA DE ISORA	164.811,88
GUIMAR	156.536,58
ICOD DE LOS VINOS	175.959,38
LAGUNA, LA	942.208,04
MATANZA, LA	100.084,41
OROTAVA, LA	301.993,58
PUERTO DE LA CRUZ	208.341,85
REALEJOS, LOS	244.375,15
ROSARIO, EL	132.916,94
SAN JUAN DE LA RAMBLA	80.508,28
SAN MIGUEL DE ABONA	162.475,35



MUNICIPIO	ESTIMACIÓN DISTRIBUCIÓN LIQUIDACIÓN FCFM 2022
SANTA CRUZ DE TENERIFE	1.219.348,05
SANTA URSULA	121.816,36
SANTIAGO DEL TEIDE	109.605,24
SAUZAL, EL	98.285,80
SILOS, LOS	80.532,02
TACORONTE	183.544,34
TANQUE, EL	66.519,85
TEGUESTE	95.430,49
VICTORIA, LA	104.691,78
VILAFLORES	61.678,17
BARLOVENTO	66.536,29
BREÑA ALTA	97.086,21
BREÑA BAJA	92.094,59
FUENCALIENTE	70.266,22
GARAFÍA	74.517,26
LLANOS LOS	162.030,33
PASO EL	109.823,35
PUNTAGORDA	64.004,70
PUNTALLANA	75.218,27
SAN ANDRÉS Y SAUCES	88.177,52
SANTA CRUZ DE LA PALMA	126.870,71
TAZACORTE	77.428,93
TIJARAFE	72.221,35
VILLA DE MAZO	96.505,03
AGULO	61.581,23
ALAJERÓ	70.981,40
HERMIGUA	85.233,12
SAN SEBASTIÁN	113.197,41
VALLE GRAN REY	94.013,77
VALLEHERMOSO	93.692,92
FRONTERA	83.083,77
EL PINAR	69.499,16
VALVERDE	94.014,09
AGAETE	85.743,93
AGÜIMES	225.583,59



MUNICIPIO	ESTIMACIÓN DISTRIBUCIÓN LIQUIDACIÓN FCFM 2022
ARTENARA	62.806,92
ARUCAS	254.459,70
FIRGAS	103.171,07
GALDAR	173.624,24
INGENIO	217.448,09
MOGÁN	233.271,90
MOYA	117.804,10
LAS PALMAS DE G.C.	2.171.147,19
SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA	485.094,91
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	109.473,31
SANTA BRÍGIDA	138.881,67
SANTA LUCÍA	468.688,85
SANTA M ^a DE GUIA	110.808,35
TEJEDA	79.060,42
TELDE	659.350,47
TEROR	102.494,38
VALLESECO	83.462,14
VALSEQUILLO	117.171,67
VEGA DE S. MATEO	103.471,37
ARRECIFE	402.287,57
HARIA	96.149,39
SAN BARTOLOMÉ	145.748,99
TEGUISE	211.190,60
TIAS	179.519,57
TINAJO	100.912,24
YAIZA	167.671,21
ANTIGUA	125.976,77
BETANCURIA	65.862,48
OLIVA LA	233.462,28
PAJARA	204.876,98
PUERTO DEL ROSARIO	292.460,62
TUINEJE	145.183,81

FUENTE: ELABORADO POR LA FECAM A PARTIR DE LOS DATOS FACILITADOS POR EL GOBIERNO DE CANARIAS



ESTIMACIÓN MUNICIPAL PRELIMINAR DE LAS ENTREGAS A CUENTA DEL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO (BFC) 2024

La simulación de estas Entregas a Cuenta Iniciales es de carácter orientativo en tanto que se ha de ratificar las cuantías globales del BFC con la aprobación de la Ley de Presupuestos y actualizar las variables que integran los modelos insulares y municipales de distribución de los recursos.

ESTIMACIÓN ENTREGA ANUAL BFC AYTOS 2024: 513.739.998,59 euros

EUROS

MUNICIPIO	PREVISIÓN INICIAL EAC ANUAL BFC 2024
AGAETE	2.181.166,12
AGUIMES	7.476.727,24
ARTENARA	1.327.728,74
ARUCAS	8.605.626,29
FIRGAS	2.495.051,91
GALDAR	5.958.009,75
INGENIO	7.352.099,32
MOGAN	5.391.021,38
MOYA	2.591.833,90
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	75.887.153,94
SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	12.214.785,95
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	2.751.298,44
SANTA BRIGIDA	4.635.356,90
SANTA LUCIA	15.812.996,64
SANTA MARIA DE GUIA DE G.C.	3.793.950,65
TEJEDA	1.574.260,68
TELDE	21.408.309,13
TEROR	3.521.725,74
VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	2.927.431,54
VALLESECO	1.754.872,03
VEGA DE SAN MATEO	2.569.570,91
ARRECIFE	14.658.369,35
HARIA	1.874.471,20
SAN BARTOLOME	4.811.380,81



MUNICIPIO	PREVISIÓN INICIAL EAC ANUAL BFC 2024
TEGUISE	5.992.032,71
TIAS	5.294.628,14
TINAJO	2.163.948,04
YAIZA	4.515.448,15
ANTIGUA	3.747.992,50
BETANCURIA	799.547,22
LA OLIVA	7.359.151,54
PAJARA	5.659.242,24
PUERTO DEL ROSARIO	10.683.357,28
TUINEJE	4.384.412,32
ADEJE	10.575.523,31
ARAFO	1.147.029,89
ARICO	1.785.719,30
ARONA	17.977.386,48
BUENAVISTA DEL NORTE	969.559,50
CANDELARIA	5.810.625,36
FASNIA	581.164,53
GARACHICO	1.003.625,65
GRANADILLA	10.698.608,67
GUANCHA, LA	1.134.382,57
GUIA DE ISORA	4.428.804,18
GUIMAR	4.329.461,56
ICOD DE LOS VINOS	4.792.924,46
LAGUNA, LA	35.342.442,08
MATANZA, LA	1.846.915,99
OROTAVA, LA	8.656.067,28
PUERTO DE LA CRUZ	7.765.823,42
REALEJOS, LOS	7.563.094,46
ROSARIO, EL	3.620.803,93
SAN JUAN DE LA RAMBLA	992.202,27
SAN MIGUEL DE ABONA	4.470.417,93
SANTA CRUZ DE TENERIFE	56.219.723,13
SANTA URSULA	3.083.089,05
SANTIAGO DEL TEIDE	2.276.924,70
SAUZAL, EL	1.836.920,53
SILOS, LOS	947.324,70
TACORONTE	5.016.496,36



MUNICIPIO	PREVISIÓN INICIAL EAC ANUAL BFC 2024
TANQUE, EL	573.820,93
TEGUESTE	2.317.110,53
VICTORIA, LA	1.870.578,71
VILAFLORES	360.448,48
BARLOVENTO	666.194,49
BREÑA ALTA	1.951.942,36
BREÑA BAJA	1.620.221,19
FUENCALIENTE DE LA PALMA	650.684,24
GARAFIA	688.741,23
LOS LLANOS DE ARIDANE	5.213.844,45
EL PASO	2.192.445,15
PUNTAGORDA	754.490,24
PUNTALLANA	819.275,30
SAN ANDRES Y SAUCES	1.220.547,10
SANTA CRUZ DE LA PALMA	3.952.271,83
TAZACORTE	1.281.278,78
TIJARAFE	843.903,52
VILLA DE MAZO	1.418.241,37
AGULO	583.619,27
ALAJERO	950.474,48
HERMIGUA	857.325,32
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	3.727.767,93
VALLE GRAN REY	1.934.441,24
VALLEHERMOSO	1.297.252,08
FRONTERA	2.588.244,26
VALVERDE	3.022.256,03
EL PINAR	1.334.558,07

FUENTE: ELABORADO POR LA FECAM A PARTIR DE LOS DATOS FACILITADOS POR EL GOBIERNO DE CANARIAS



ESTIMACIÓN MUNICIPAL PRELIMINAR DE LA LIQUIDACIÓN DEL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO 2023

La simulación municipal de la liquidación del BFC 2023 es de carácter orientativo en tanto que se ha de ratificar las cuantías globales del Bloque de Financiación Canario con la aprobación de la Ley de Presupuestos, actualizar las variables que integran los modelos insulares de distribución de los recursos y, en último extremo, confirmar en el primer trimestre del ejercicio 2024 la recaudación líquida efectiva del año 2023.

ENTREGA ANUAL BFC AYTOS 2023: 440.268.081,09 euros
ESTIMACIÓN CIERRE BFC AYTOS 2023: 481.050.083,71 euros
ESTIMACIÓN LIQUIDACIÓN BFC 2023: 40.782.002,62 euros

EUROS

MUNICIPIO	PREVISIÓN LIQUIDACIÓN BFC 2023
AGAETE	173.146,58
AGUIMES	593.521,84
ARTENARA	105.398,52
ARUCAS	683.136,75
FIRGAS	198.063,64
GALDAR	472.962,14
INGENIO	583.628,56
MOGAN	427.953,14
MOYA	205.746,44
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	6.024.117,49
SAN BARTOLOME DE TIRAJANA	969.641,13
LA ALDEA DE SAN NICOLÁS	218.405,15
SANTA BRIGIDA	367.966,55
SANTA LUCIA	1.255.276,35
SANTA MARIA DE GUIA DE G.C.	301.173,56
TEJEDA	124.968,86
TELDE	1.699.446,65
TEROR	279.563,65
VALSEQUILLO DE GRAN CANARIA	232.387,05



MUNICIPIO	PREVISIÓN LIQUIDACIÓN BFC 2023
VALLESECO	139.306,26
VEGA DE SAN MATEO	203.979,15
ARRECIFE	1.163.619,07
HARIA	148.800,35
SAN BARTOLOME	381.939,79
TEGUISE	475.662,97
TIAS	420.301,20
TINAJO	171.779,76
YAIZA	358.447,89
ANTIGUA	297.525,29
BETANCURIA	63.470,12
LA OLIVA	584.188,38
PAJARA	449.245,21
PUERTO DEL ROSARIO	848.072,38
TUINEJE	348.045,93
ADEJE	839.512,24
ARAFO	91.054,18
ARICO	141.754,99
ARONA	1.427.091,18
BUENAVISTA DEL NORTE	76.966,13
CANDELARIA	461.262,39
FASNIA	46.134,34
GARACHICO	79.670,39
GRANADILLA	849.283,08
GUANCHA, LA	90.050,21
GUIA DE ISORA	351.569,87
GUIMAR	343.683,80
ICOD DE LOS VINOS	380.474,67
LAGUNA, LA	2.805.573,97
MATANZA, LA	146.612,94
OROTAVA, LA	687.140,89
PUERTO DE LA CRUZ	616.471,04
REALEJOS, LOS	600.377,89
ROSARIO, EL	287.428,73
SAN JUAN DE LA RAMBLA	78.763,57
SAN MIGUEL DE ABONA	354.873,27
SANTA CRUZ DE TENERIFE	4.462.866,24



MUNICIPIO	PREVISIÓN LIQUIDACIÓN BFC 2023
SANTA URSULA	244.743,54
SANTIAGO DEL TEIDE	180.748,14
SAUZAL, EL	145.819,48
SILOS, LOS	75.201,07
TACORONTE	398.222,39
TANQUE, EL	45.551,38
TEGUESTE	183.938,19
VICTORIA, LA	148.491,35
VILAFLORES	28.613,33
BARLOVENTO	52.884,23
BREÑA ALTA	154.950,21
BREÑA BAJA	128.617,33
FUENCALIENTE DE LA PALMA	51.652,99
GARAFIA	54.674,05
LOS LLANOS DE ARIDANE	413.888,38
EL PASO	174.041,94
PUNTAGORDA	59.893,38
PUNTALLANA	65.036,18
SAN ANDRES Y SAUCES	96.890,17
SANTA CRUZ DE LA PALMA	313.741,50
TAZACORTE	101.711,21
TIJARAFE	66.991,23
VILLA DE MAZO	112.583,65
AGULO	46.329,20
ALAJERO	75.451,11
HERMIGUA	68.056,69
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA	295.919,81
VALLE GRAN REY	153.560,92
VALLEHERMOSO	102.979,21
FRONTERA	205.461,49
VALVERDE	239.914,46
EL PINAR	105.940,65

FUENTE: ELABORADO POR LA FECAM A PARTIR DE LOS DATOS FACILITADOS POR EL GOBCAN

